

Miguel Ángel GONZÁLEZ SÁIZ, *El XIII Sínodo de la Diócesis de Coria-Cáceres. Análisis Pastoral de la Asamblea del Pueblo De Dios (1984-1987)*, Cáceres, Servicio de Publicaciones Instituto Teológico de Cáceres – Diócesis de Coria-Cáceres (Serie Estudios, 12), 2017, 24 x 17 cm, 347 pp., ISBN: 978-84-947475-0-2.

El sacerdote y profesor del Instituto Teológico Miguel Ángel González Sáiz, ha combinado durante años su facete docente y pastoral en una simbiosis que tuvo su germen en su propia vocación y también se plasmó en sus estudios. Así desde que se ordenó sacerdote en 1976 manifestó su vocación pastoral en sus diversas dimensiones, siendo Director de Ocio y Tiempo Libre (1976); obteniendo la diplomatura de Profesor de Enseñanza General Básica, en la especialidad en ciencias Humanas, por la Universidad de Extremadura (1977) y obteniendo la Licenciatura en Teología Práctica por la Universidad Pontificia de Salamanca (1993). Justamente para la obtención de dicha licenciatura teológica desarrollo un trabajo de tesina dirigida por el profesor Casiano Floristán sobre el XIII Sínodo de la Diócesis de Coria-Cáceres. Un análisis Pastoral de la Asamblea del Pueblo de Dios (1984-1987) que es la base del libro que presentamos.

EL obispo convocante de la Asamblea sinodal, constituida después Sínodo diocesano, D. Jesús Domínguez Gómez expresaba que “Tras varios años de intenso trabajo, nuestra Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios ha dado cima, con la sesión final del día 21 de junio pasado, a la tarea para la que fue convocada. El objetivo señalado en sus comienzos: «tomar conciencia de una Iglesia Diocesana que es Pueblo de Dios, renovando nuestra mentalidad y nuestras actitudes y las estructuras diocesanas», ha sido satisfactoriamente alcanzado. Es horas, pues, de dar gracias a Dios y regocijarnos juntos en este feliz suceso”. Se trataba de un impulso revivido en el Concilio Vaticano II fundamentada en la afirmación de una eclesiología de comunión sustentada en el “Pueblo de Dios”, y que provocó una nueva perspectiva de la teología de la sinodalidad, si no una real aproximación teológica sobre los sínodos, provocando una novedosa teología de la sinodalidad. Un espíritu renovado de confianza en la Iglesia del Pueblo de Dios que llevó a afirmar al obispo D. Jesús Domínguez, tal como recoge el libro tras las páginas de créditos, abriendo el texto bajo una foto del prelado: “Nunca nos hubiéramos atrevido a soñar con tan ambicioso proyecto si no hubiéramos experimentado en las etapas anteriores la ayuda de Dios en el trabajo realizado...”. Efectivamente, el análisis que realiza el autor muestra la relevancia de este XIII Sínodo Diocesano, que se visualizó por la capacidad que tuvo de movilizar al conjunto del Pueblo de Dios, en número y en extensión geográfica, y que contribuyó a formar conciencia de pertenencia eclesial de todos los miembros como Pueblo de Dios. En las *conclusiones* (pp. 213-217), el autor, también ha sabido reflejar los límites de la Asamblea del Pueblo de Dios, especialmente en su proyección e implementación: “Ha sido una pena que este acontecimiento se viera truncado en su proceso y desarrollo. A pesar de lo cual hay que reconocer que su espíritu sigue vivo influyendo en la marcha de la vida de la Iglesia Diocesana”

(p. 215). Esto, no obsta, para que, a juicio del autor, la Asamblea.-Sínodo, fuera capaz de poner en marcha nuevas estructuras de participación y de plantear la renovación urgente de la actual pastoral diocesana y de las estructuras que la sustentan.

Hay que decir que las palabras del autor no salen de la nada, sino de un concienzudo análisis sustentado en tres Capítulos, precedidas por un *Prólogo* (p. 13) y una *Introducción* (pp. 15-17): I. *La diócesis de Coria-Cáceres* (pp. 19-68), en el que presenta el contexto socio-religioso y eclesial de un Pueblo de Dios que va tomando conciencia de la necesidad de salir de sus contradicciones, propias del lugar geográfico y de la situación del momento. II. *Itinerario de la Asamblea Diocesana del Pueblo de Dios* (pp. 69-144), en la que el autor expone el camino empleado, a modo de relator inteligente del desarrollo de la Asamblea. Por último, III. *Análisis Teológico-Pastoral* (pp. 145-212), en el que el autor aporta su análisis de un acontecimiento eclesial diocesano en el que participaron 240 personas, un trabajo que se ve reflejado en los datos que aporta el Anexo (pp. 219-330): A. Mapas; B. Episcopologio; C: Estadísticas socio-económicas; D. Estadísticas de la situación religiosa; E. Estadísticas de la Asamblea-Sinodal; F. Decreto Sinodal; G. Cuestionario; I. relación de documentos-archivados. La obra culmina con una amplia y documentada *Bibliografía* (pp. 333-347). Junto a los gráficos y mapas de los anexos, la obra viene trufada, no excesivamente, de diversas fotos de los protagonistas de este acontecimiento de la Iglesia Local de Coria-Cáceres que sirven de testigo fotográfico muy oportuno, a modo de encarnación real del espíritu evangélico, de comunión, conciliar, vivido en aquellos momentos.

Consejo de redacción

José LUIS FUERTES, Manuel LÁZARO, M^a. Idoya ZORROZA (Eds.), *Mística y filosofía en el Siglo de Oro*, Pamplona, Eunsa (Colección de Pensamiento medieval y renacentista, 183), 2017, 24 x 17 cm, 164 pp., ISBN: 978-84-313-3221-1.

En la *Presentación* (pp.9-12) firmada por los editores del libro, José Luis Fuertes de la Universidad de Salamanca, Manuel Lázaro Pulido, entonces en la Universidade Católica Portuguesa el Instituto Teológico de Cáceres y la Universidad Bernardo O'Higgins, y actualmente en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y M^a Idoya Zorroza Huarte, entonces en la Universidad de Navarra y actualmente en la Universidad Pontificia de Salamanca, se recoge el origen remoto y próximo de esta obra colectiva. El origen próximo es el II Encuentro Internacional de Historia del Pensamiento, titulado "El pensamiento místico y la Escuela de Salamanca. V Centenario del nacimiento de Teresa de Ávila (1515-2015)", que tuvo lugar en la Universidad de Salamanca el 17 de abril de 2015. El origen remoto aparece en el título del encuentro. Descansa en la conmemoración del V Centenario del nacimiento de santa Teresa de